

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 137

El "Ilustrador Americano."— Número 29.— 31 de octubre.— Contestación del doctor Velasco, a la carta que su padre dirigió al virrey.— Aviso sobre las acciones en Tlalnepantla y Cadereita

ILUSTRADOR AMERICANO

DEL SÁBADO 31 DE OCTUBRE DE 1812.

NÚMERO 29.

Contestación que da el señor brigadier doctor don Francisco Lorenzo de Velasco a la carta que escribió su padre al supuesto virrey Venegas, y mandó publicar éste en la gaceta de México.

Cuando mi honor se mira vulnerado no solo por las providencias de un déspota, por los edictos conminatorios de un cabildo prostituido en la mayor parte, sino lo que me ha sido dolorosísimo, por mi mismo padre en la carta que escribió a Venegas, y que este infame mandó publicar en la gaceta, me veo obligado a estampar mis sentimientos, que no dudo aprobará todo hombre sensato, y manifestar hasta la evidencia que si antes he callado ha sido por el alto desprecio que me merece un hombre como Venegas acusado y convencido por el integérrimo general Cuesta y otros varios de *un militar ignorante y perverso*; y porque he conocido cuan indecentes deben haberme parecido las excomuniones de un cuerpo *sin cabeza*, y en el que lloran tres o cuatro individuos la prostitución con que se han envilecido sus demás débiles compañeros.

Yo jamás olvidaré las sagradas relaciones que me unen con mi padre a las que debo añadir una ternura y amor singularísimo con que se ha desvelado por mi suerte; yo, prescindiendo de todo esto, siempre veneraría en él un hombre incorrupto, y del número de

aquellos pocos que todo lo dejan a Dios, y que de tejas abajo solo consideran nuestros pecados y delitos, este es el verdadero carácter de mi padre, y apelo al testimonio de cuantos le conocen.

Ocupado desde sus primeros años en la carrera de la abogacía, sin dedicarse a mas ciencia que a la del digesto y del código, a las colecciones de partidas y recopilación, y a la empalagadora jurisprudencia de Gómez y Pichardo no ha tenido tiempo para estudiar el verdadero derecho del hombre; aquel derecho eterno y divino que desenvuelve nuestras mutuas relaciones, y que nos manda obedecer *porque nos conviene obedecer*. Esta desgraciada carrera; la total falta de conocimientos acerca del escandaloso suceso del Iturrigaray, origen verdadero (no sé si diga funesto o feliz) de nuestra insurrección; el innato temor a ese club tiránico de azules embolillados; y lo que yo creo más, el deseo de cumplir a la letra el precepto de Cristo *diligite inimicos vestros*, con su añadidura de *benefacite iis qui oderunt vos*, le hicieron tomar el grave y pesado empeño de justificar la causa de los gachupines.

Son bien públicos los infinitos desaires que mi tío el prebendado de México doctor don José Nicolás de Velasco sufrió del proto gachupín, Núñez de Haro, sellados con el escandalosísimo de habersele preferido el ignorante Jarabo, como si la respetable silla doctoral de la metropolitana hubiera estableciéndose para acomodar gachupines burdos, paniaguados de los arzobispos con evidente agravio de americanos beneméritos llenos de años, servicios y virtudes. No han sido menos los que ha experimentado mi padre en 43 años de abogado, en los que no ha ocupádose sino en desasnar oidores gachupines, lucrado después por recompensa los mayores ultrajes, como de los que se me quejó haber recibido de los grandes Ulpianos, Recacho y Alva.

Este fatal conjunto de desgracias circunstanciadas me hicieron creer desde los

principios de nuestros movimientos, que sería ciega su adhesión a un partido por el que infaliblemente vería decidirse a los obispos, constantes protectores del vencedor; a los cabildos compuestos de egoístas, que solo anhelan por una vida sibarítica y voluptuosa; y lo que es más al agonizante triunvirato del ignorante soberbio Prado, del chocho Flores y del rufián Alfaro. Mis temores no fueron vanos, en la perversa junta de seguridad que formaron los gachupines en Guadalajara declamaba mi padre sin cesar, y se constituyó el corifeo de la anti insurrección.

Cual fuese mi dolor y sentimiento al ver su desgraciada decisión, solo lo supieron pocos amigos a quienes comunicaba mi pesar. El generoso Hidalgo le brinda con una toga y le ofrece mayores y rápidos ascensos; pero todo lo desprecia, y encerrado en las cuatro paredes de su casa atenta a la autoridad nacional del modo más insultante. ¡Oh adorado padre de mi corazón, mis lágrimas humedecen en este instante el papel sobre que estampo mis sentimientos! ¡Ellas no han interrumpídose desde el fatal punto en que llegó a mis manos la gaceta de México!

Los sucesos de la guerra, siempre varios y siempre funestos, me hacían temer que nuestras armas algún día victoriosas en mi desgraciada patria, descargarían su justa venganza sobre la existencia de mi padre; existencia para mí mil veces mas preciosa que la mía propia, y lo primero que ruego a los dignos jefes de nuestra nación es que si mi conducta reclamase alguna consideración, esta se tenga con el autor de mis días. Después de estimularme el amor de mi patria; amor en sentir del gran Cicerón, preferible al del padre, al de los hijos y al de lo más íntimo y sagrado, no llevé en mi resolución otro objeto que poder algún día conservar la vida a quien soy deudor de la mía.

El público; pues, sensato ya no admirará que mi padre haya prostituido su opinión; la política en la conducta observada en nuestros días; la literaria que en un papel impreso en

Guadalajara tuvo la desgracia que se reimprimiese en México; y la natural pintándome con tan negros colores, y atribuyéndome las infames notas de ingratitude y ciega adhesión al juego.

La prebenda que la ridícula junta central me confirió, fue a vuelta de sacrificios, de gastos, y de toda aquella miserable táctica de envilecimiento que teníamos que observar los desgraciados americanos en la península; pero aún cuando mi suerte hubiera sido brillantísima, aún cuando no la hubiera debido sino a la particular predilección de los peninsulares ¿no habría sido lo último del egoísmo acallar en mi corazón los justos clamores de mi patria, por solo haber merecido a la casualidad un puesto honroso y descansado?

Creo degradarme, si aún intento inculcar el espurio origen a que atribuye mi padre la resolución de incorporarme en nuestra santa insurrección; el decoro con que me porté en México; el favor, correspondencia y trato íntimo con las primeras gentes, apoyado en mi conducta y manejo; y la honradez con que no quise extraer de mi casa más que seis camisas con el fin de que quedasen bienes muy excedentes a lo poco que restaba a mis acreedores, será siempre un eterno garante de mis sentimientos y hombría de bien.

Si mi casa entregada a la ferocidad desoladora de los alguaciles, de los individuos de policía y noveles alcaldes de corte, todos por su instituto y esencia habilísimas aves de rapiña, no ha sufragado a mis cortas dependencias, atribúyase a que el sigilo con que verifiqué mi marcha, no me dio lugar a dejar mis asuntos con el orden que yo deseaba.

Amada patria mía, este nuevo sacrificio inmolo en vuestras aras, y ya puedo decir con propiedad, mi padre, mis hermanos, los que nacieron en mi misma casa, me miran como si fuera algún desconocido o extranjero; el deseo de sostener vuestra gloria es el que me ha hecho sufrir tantos oprobios e ignominias: "extraneus factus sum fratribus meis et

peregrinus filiis matris mae, quoniam propter te sustitui opprobrium, operuit confutio faciem meam."

Psalmos LXVIII.

Con fecha de 17 del corriente recibió el excelentísimo señor presidente licenciado don Ignacio Rayón dos oficios, uno del capitán don Tomás Alcántara, dirigido a su coronel don Atilano García en que le noticia, que reunido con los capitanes Saucedo y Nava venció una partida enemiga en el pueblo de Tlanepantla inmediato a México, mandada por el perverso Serna, logrando hacerles once muertos, entre ellos tres gachupines, tomando una carabina, dos pistolas y tres sables, el segundo es del señor coronel Gutiérrez, quien en compañía del capitán Terán acometió en las cercanías de Cadereita a la piara inmunda del monstruoso Sierra, haciéndole once muertos y cuarenta y tres prisioneros, huyendo el resto con la cobardía inseparable siempre del crimen.— En la imprenta de la nación.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602